

**ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL Y ORDINARIA DE ACCIONISTAS  
DE LA COMPAÑIA GLOBAL SURGICAL EQUIPMENT S.A. CELEBRADA EL  
26 DE MARZO DEL 2.015**

En el cantón Samborondón , a los veinte y seis días del mes de marzo del 2.015 a las 10h00, en el local sucursal ubicado en GUAYAS / SAMBORONDON / AV. PRIMERA 33 Y RIO GUAYAS Y RIO VINCES, se reúnen los siguientes accionistas de la compañía **GLOBAL SURGICAL EQUIPMENT S.A.** el señor **LUIS BAQUERIZO BARRIGA** propietario de cinco mil acciones y el señor **PABLO JOSE PAREDES ALAVA** en calidad de Representante legal de la compañía **RIQZ S.A.**, propietario de cinco mil acciones . Todas las acciones son ordinarias, nominativas e indivisibles, y de un valor nominal de un Dólar (USD\$ 1.00) cada una de ellas. Toda vez que se encuentra presente y representado la totalidad del capital suscrito y pagado de la compañía **GLOBAL SURGICAL EQUIPMENT S.A.**, el cual asciende a la suma de **DIEZ MIL DOLARES (USD\$ 10.000.00)**, los asistentes resuelven al tenor de lo dispuesto en el artículo 234 de la Ley de Compañías, constituirse en Junta General Ordinaria y Universal, con el objeto de tratar los siguientes puntos del orden del día.

- 1) Análisis y aprobación del informe del Gerente General, del Comisario, y consecuentemente de los Estados Financieros del ejercicio fiscal 2014.
- 2) Distribución de las utilidades, de haberlas, al tenor de lo dispuesto en el artículo 231 numeral 4 de la Ley de Compañías y demás normas aplicables.
- 3) Elección del comisario de la empresa para el período 2015

Preside la sesión el señor **LUIS BAQUERIZO BARRIGA** , en calidad de Gerente General de la compañía y actúa como secretaria ad hoc de la junta la señorita **MARIA CORONADO HERNANDEZ**. Una vez formulada la lista de asistentes y constatado el quórum reglamentario por Secretaría, la Junta pasó a tratar el primer punto del orden del día:

- 1.- Toma la palabra el Gerente General de la compañía, el señor **LUIS BAQUERIZO BARRIGA** e informó acerca de los aspectos más relevantes

consignados en los Estados Financieros correspondientes al ejercicio económico que finalizó el 31 de Diciembre del año 2014; así como del informe del Comisario que entregó a los accionistas para el efecto.

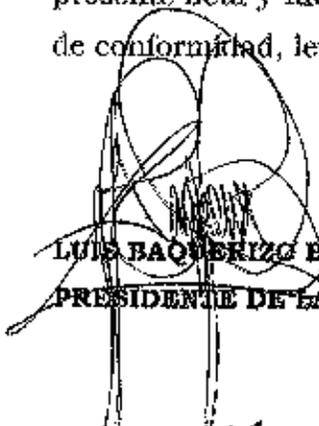
A continuación, la señora Presidente de la Junta, sometió a la aprobación de la Asamblea, los Estados Financieros , el informe del Gerente General y el Informe del comisario de la compañía , correspondientes al ejercicio finalizado al 31 de Diciembre de 2014.

Debatidas estas materias entre los asistentes y habiéndose dado respuesta a diversas consultas, la Junta acordó por unanimidad, aprobar los Estados Financieros correspondientes al ejercicio finalizado al 31 de Diciembre de 2014, conjuntamente con sus respectivas Notas. Así como aprobaron el informe del Comisario y Gerente General

2.- A continuación se pasa a tratar el segundo punto del orden del día que corresponde a la Distribución de las utilidades: La Presidente de la Junta toma la palabra manifestando que como es de conocimiento de los Accionistas, en el ejercicio económico del año 2014 se generó utilidades sobre las cuales resolver, decidiendo la Junta de accionistas la reinversión de las mismas en la compañía

3.- Se pasa a tratar el siguiente punto del orden del día que corresponde a la elección del comisario de la compañía para el año 2015: La Junta decide que como comisario de la empresa, al señor ALEJO ANDRADE ANDRADE

Con lo tratado y resuelto se concedió un receso para la redacción de la presente acta y luego leída que fue en alta voz fue firmada por todos en señal de conformidad, levantándose la sesión a las 12h00.



**LUIS BAQUERIZO BARRIGA**  
**PRESIDENTE DE LA JUNTA-ACCIONISTA**



**PABLO JOSE PAREDES ALAVA**  
**ACCIONISTA**



**MARIA CORONADO HERNANDEZ**  
**SECRETARIA AD-HOC DE LA JUNTA**